

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Orden de 9 de mayo de 2022, por la que se designa nueva persona titular de la Vicepresidencia del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida «Jamón de Trevélez» por renuncia de la persona que ostentaba la Vicepresidencia.

Mediante la Orden de 10 de diciembre de 2020, por la que se designan las personas titulares de la Presidencia y la Vicepresidencia del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida «Jamón de Trevélez», se procedió al nombramiento de doña María del Pilar Álvarez Escudero como Presidenta y don Alfonso González Castro representante de la empresa «Jamones Cardales» como Vicepresidente, tras el resultado del proceso electoral celebrado el 12 de noviembre de 2020 conforme al Decreto 17/2016, de 19 de enero, por el que se regula el procedimiento electoral de los Consejos Reguladores de las denominaciones de calidad diferenciada de Andalucía.

Con fecha de 15 de marzo de 2022 el Consejo Regulador comunica a esta Consejería la baja como vocal por renuncia propia de Alfonso González Castro y como consecuencia, el cese del mismo como Vicepresidente de acuerdo con los artículos 8.b) y 12.4 de la Orden de 8 de marzo de 2018, por la que se aprueba el Reglamento de funcionamiento del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida «Jamón de Trevélez». Quedando vacante la Vicepresidencia, se celebra la sesión del Pleno Ordinario con fecha de 24 de febrero de 2022 para la elección y designación de la persona titular para la Vicepresidencia vacante.

Del citado Pleno, resulta elegido Vicepresidente a don Joaquín Gallegos Herrera por la mayoría de los miembros presentes. Por consiguiente se eleva a esta Consejería la correspondiente propuesta para la designación de la Vicepresidencia.

Por ello, en uso de las facultades que tengo conferidas, según lo establecido en el artículo 25.2 del Decreto 17/2016, de 19 de enero, y de acuerdo con la propuesta del Consejo Regulador, procede efectuar la designación de la Vicepresidencia del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida «Jamón de Trevélez»,

R E S U E L V O

Primero. La designación de la persona titular de la Vicepresidencia del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida «Jamón de Trevélez».

Se designa como persona titular de la Vicepresidencia del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida «Jamón de Trevélez»:

Vicepresidencia: Don Joaquín Gallegos Herrera.

Segundo. Efectos de la designación.

La designación de la persona titular de la Vicepresidencia tendrá efecto desde el mismo día de la celebración del Pleno en que se llevó a cabo su elección y la duración conforme al artículo 9 del Decreto 17/2016, de 19 de enero y 12.3 de la Orden de 8 de marzo de 2018.

00261025

Tercero. Comunicación y publicación.

La presente orden será comunicada a las personas designadas y publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para general conocimiento.

Sevilla, 9 de mayo de 2022

CARMEN CRESPO DÍAZ
Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca
y Desarrollo Sostenible

00261025